



ACTA: 013

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 13
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos (17:22) horas, del día veintisiete (27) de Enero del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 2 apartado B, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 30, 32 párrafo Cuarto, 35, 38, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 48, 65, 71 párrafo Segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Sindico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Trece (13) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de enero del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del **Quórum Legal**. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la **Renuncia Irrevocable que presentó al cargo de Delegado Municipal el C. José del Carmen Hernández Arellano, del Poblado Iquinuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco**. -----
- VI. Análisis y Aprobación de la **C. Obeddalí López Hernández, para fungir como Delegada Municipal del Poblado Iquinuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022**, a propuesta de la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, esta propuesta debido a la renuncia irrevocable presentada por el Delegado Municipal en turno, por la necesidad y solicitud de los Ciudadanos del Poblado Iquinuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----



VII. Toma de protesta a la C. Obeddali López Hernández, para ejercer el cargo de Delegada Municipal en el Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022, -----

VIII. Análisis y Aprobación del Acuerdo mediante el cual se Designa como Coordinador de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, al Ciudadano LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de octubre del año 2024, -----

IX. Toma de protesta al C. LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, para ejercer el cargo de Coordinador de Asuntos Indígenas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

X. Análisis y Aprobación del Proyecto de Cuatro (4) Resoluciones para la Enajenación de Predios en el que se ubican distintas Ermitas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

XI. Análisis y Aprobación de la Autorización para la Primera Etapa de Investigación de la Posesión de los Predios, de diferentes Comunidades de este Municipio, de Jalpa de Méndez, Tabasco, para trámites de Título Municipal de Propiedad. -----

XII. Análisis y Aprobación de la Aceptación de la Donación de 400 Chalecos Tipo Casaca, color caqui, con reflejante naranja con gris, logotipo al frente, unitalla, por parte de la Empresa Advanced Secure Solutions S.A. de C.V. -----

XIII. Asuntos Generales. -----

XIV. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, he realizado el pase de lista y le informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares.

Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:
Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta, le informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Dieciocho (18) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022).

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:
Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria celebrado el Dieciocho (18) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:
Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la **Renuncia Irrevocable que presento al cargo de Delegado Municipal el C. José del Carmen Hernández Arellano, del Poblado Iquinuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco**. Por lo que le cedo el



uso de la palabra. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores con las facultades que me otorgan los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 65 y 105 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, la propuesta de la **Renuncia Irrevocable que presento al cargo de Delegado Municipal el C. José del Carmen Hernández Arellano, del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco;** con escrito de fecha veinte de enero del presente año, solicitando su renuncia con carácter de irrevocable, en virtud de que ya no desea continuar fungiendo en el cargo de Delegado Municipal. Ciudadano Secretario le cedo el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de la propuesta para la **Renuncia Irrevocable que presento al cargo de Delegado Municipal el C. José del Carmen Hernández Arellano, del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** De aceptar la renuncia irrevocable en mención procedo de inmediato a tomar nota: -----

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la propuesta de la **Renuncia Irrevocable que presento al cargo de Delegado Municipal el C. José del Carmen Hernández Arellano, del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta, haga el procedimiento relacionado con la aprobación del presente punto y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la **C. Obeddali López Hernández, para fungir como Delegada Municipal del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022.** Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores con las facultades que me otorgan los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 y 105 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, a la **C. Obeddali López Hernández, para fungir como Delegada Municipal del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022,** esta propuesta debido a la renuncia irrevocable presentada por el Delegado Municipal en turno, por la necesidad y solicitud de los Ciudadanos del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadano Secretario. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación a la **C. Obeddali López Hernández, para fungir como Delegada Municipal del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022,** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, de la **C. Obeddali López Hernández, para fungir como Delegada Municipal del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para concluir con el periodo que resta de abril 2019 - abril 2022,** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta, haga el procedimiento relacionado con la



aprobación del presente punto y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde a la **Toma de protesta de la C. Obeddali López Hernández, para ejercer el cargo de Delegada Municipal en el Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco;** por el periodo que resta de **abril 2019- abril 2022, Aprobado** por este Honorable Cabildo, y le comunico que en este momento se encuentra presente en esta Sala de Cabildo la **C. Obeddali López Hernández;** para que le sea tomada la protesta de Ley correspondiente. Por lo que le cedo el uso de la palabra.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadana **Obeddali López Hernández,** le hago de su conocimiento que en esta Sesión he dado a conocer a los Ciudadanos Regidores su designación, como Delegada Municipal del Poblado Iquiuapa de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para que **concluya** con el periodo que resta de **abril 2019 - abril 2022,** por lo que le pido pase al frente para que rinda la protesta de Ley ante este Honorable Cabildo.-----

Continuando con el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a todos los presentes nos pongamos de pie, para llevar a cabo la protesta de Ley.

Ciudadana **Obeddali López Hernández,** le pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y demás Leyes y Ordenamientos que de ellas Emanen? ¿Desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se le ha conferido?

Manifiesta la Ciudadana: **Obeddali López Hernández:**

SI PROTESTO.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal quien manifiesta:

Si así lo hiciera que el pueblo de Jalpa de Méndez, Tabasco, se lo premie y sino no os lo demande.-----

Continuando con el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogó el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta, haga el procedimiento relacionado con la aprobación del presente punto y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta este punto del orden del día corresponde al análisis y aprobación del **Acuerdo mediante el cual se Designa como Coordinador de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, al Ciudadano LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, por**



el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de octubre del año 2024, Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores conforme a lo establecido en los Artículos 2do, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3ro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 30 y 32 Párrafo cuarto y 71 párrafo Segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; **el Acuerdo mediante el cual se Designa como Coordinador de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, al Ciudadano LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de Octubre del año 2024,** tomando en consideración que dicha designación fue realizada por la Comisión de Asuntos Indígenas de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, en sesión celebrada por los integrantes de la Comisión en mención, para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 32 Párrafo Primero de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; quienes a su vez hicieron la designación del Coordinador de Asuntos Indígenas a propuesta que presentaron en Actas Constitutivas de Comité Vecinal de fechas 17 de enero de 2022, levantadas en las Comunidades consideradas Zonas Indígenas como son: el Poblado Ayapa, Ejido Nabor Cornelio y Ranchería Santuario Segunda Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; donde por unanimidad estas comunidades designan como su representante en la Coordinación de Asuntos Indígenas ante el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; **y toda vez que ya fueron circulados con anterioridad los documentos relacionados con este punto de acuerdo a los Ciudadanos Regidores, se omiten su lectura;** por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO A): El Acta de Sesión que Celebran los

Integrantes del Comité de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento

Constitucional de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco 2021-2024 y las Actas

Constitutivas de los Comités Municipal de las Zonas Indígenas de fechas 17 de enero del año dos mil veintidós.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Acuerdo mediante el cual se Designa como Coordinador de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, al Ciudadano LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de Octubre del año 2024, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR



Ciudadana Anahí Martínez.	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.		Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana García Hernández.	María	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Acuerdo mediante el cual se Designa como Coordinador de Asuntos Indígenas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, al Ciudadano LIDIO GÓMEZ JIMÉNEZ, por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de Octubre del año 2024**, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde a la Toma de protesta a la **C. Lidio Gómez Jiménez, para ejercer el cargo de Coordinador de Asuntos Indígenas de Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de Octubre del año 2024**, Aprobado por este Honorable Cabildo, y le comunico que en este momento se encuentra presente en esta Sala de Cabildo el Ciudadano **Lidio Gómez Jiménez**, para que le sea tomada la protesta de Ley correspondiente. Por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano **Lidio Gómez Jiménez**, le hago de su conocimiento que en esta Sesión ha sido aprobado por los Ciudadanos Regidores su designación solicitada por la Comisión de Asuntos Indígenas, como **Coordinador de Asuntos Indígenas de Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por el periodo del 27 de enero del año 2022 al 04 de Octubre del año 2024**, por lo que le pido pase al frente para que rinda la protesta de Ley ante este Honorable Cabildo. -----

Continuando con el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a todos los presentes nos pongamos de pie, para llevar a cabo la protesta de Ley.

Ciudadano Lidio Gómez Jiménez, le pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y demás Leyes y Ordenamientos que de ellas Emanen? ¿Desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se le ha conferido?



Manifiesta el Ciudadano: **Lidio Gómez Jiménez:**

SI PROTESTO.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal quien manifiesta:

Si así lo hiciera que el pueblo de Jalpa de Méndez, Tabasco, se lo premie y sino no os lo demande.

Continuando con el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta, haga el procedimiento relacionado con la aprobación del presente punto y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DECIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta este punto del orden del día corresponde al análisis y aprobación del Proyecto de Cuatro (4) Resoluciones para la Enajenación de Predios en el que se ubican distintas Ermitas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los cuales son los siguientes:

No.	Nombre de la Ermita	Localidad
1	Ermita "Nuestra Señora de Guadalupe".	Ranchería Hermenegildo Galeana 1ra Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco.
2	Ermita "Nuestra Señora de Guadalupe"	Colonia el Puyón, Poblado Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco.
3	Ermita "San Felipe de Jesús"	Calle Prolongación de Justo Sierra Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tabasco.
4	Ermita "San Jose Obrero"	Poblado Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Proyecto de Cuatro (4) Resoluciones para la Enajenación de Predios en el que se ubican distintas Ermitas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO B): las Resoluciones de las Ermitas siguientes:



No.	Nombre de la Ermita	Localidad
1	Ermita "Nuestra Señora de Guadalupe".	Ranchería Hermenegildo Galeana 1ra Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco.
2	Ermita "Nuestra Señora de Guadalupe"	Colonia el Puyón, Poblado Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco.
3	Ermita "San Felipe de Jesús"	Calle Prolongación de Justo Sierra Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tabasco.
4	Ermita "San Jose Obrero"	Poblado Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el **Proyecto de Cuatro (4) Resoluciones para la Enajenación de Predios en el que se ubican indistintas Ermitas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco**, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Proyecto de Cuatro (4) Resoluciones para la Enajenación de Predios en el que se ubican indistintas Ermitas de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco**; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día --

DECIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la **Autorización para la Primera Etapa de Investigación de la Posesión de los Predios, de diferentes Comunidades de este Municipio, de Jalpa de Méndez, Tabasco, para trámites de Título Municipal de Propiedad**, que ostentan los solicitantes siguientes:



No.	Nombre	Localidad
1	Juan Velázquez Jiménez.	Col. el Carmen s/n Poblado Ayapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
2	Parque Central.	Del Poblado Iquinuapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
3	Jardín de Niños "Angélica Ruiz viuda de Medina".	Ranchería Galeana 1ra Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco.
4	Cancha Principal.	Ranchería Galeana 2da Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco.
5	Jorge Alberto Izquierdo de la Cruz.	Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
6	Guillermo Juárez Frías.	Ranchería San Nicolás, Jalpa de Méndez, Tabasco.
7	Iris Yedith Hernández Sánchez.	Poblado Mecoacán, Jalpa de Méndez, Tabasco.
8	José Bernardo García Barrera.	Poblado Mecoacán, Jalpa de Méndez, Tabasco.
9	Antonia Velázquez Jiménez.	Poblado Ayapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
10	Guadalupe Velázquez Jiménez.	Poblado Ayapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
11	Leticia Hernández Coronel.	Cerrada San José s/n Villa Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
12	Callejón los Lamoyi.	Calle Edel Orueta, Jalpa de Méndez, Tabasco.
13	Flor Guadalupe Lezcano Medina	Colonia Enrique González Pedrero, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo, la **Autorización para la Primera Etapa de Investigación de la Posesión de los Predios, de diferentes Comunidades de este Municipio, de Jalpa de Méndez, Tabasco, para trámites de Título Municipal de Propiedad;** por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra. -

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la **Autorización para la Primera Etapa de Investigación de la Posesión de los Predios, de diferentes Comunidades de este Municipio, de Jalpa de Méndez, Tabasco, para trámites de Título Municipal de Propiedad.** Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR



Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la Autorización para la Primera Etapa de Investigación de la Posesión de los Predios, de diferentes Comunidades de este Municipio, de Jalpa de Méndez, Tabasco, para trámites de Título Municipal de Propiedad; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el Acta, y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Aceptación de la Donación de 400 chalecos tipo casaca, color caqui, con reflejante naranja con gris, logotipo al frente, unitalla, Por parte de la Empresa Advanced Secure Solutions S.A. de C.V. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo, la Aceptación de la Donación de 400 chalecos casaca, color caqui, con reflejante naranja con gris, logotipo al frente, unitalla, Por parte de la Empresa Advanced Secure Solutions S.A. de C.V; por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación, la Aceptación de la Donación de 400 chalecos tipo casaca, color caqui, con reflejante naranja con gris, logotipo al frente, unitalla, Por parte de la Empresa Advanced Secure Solutions S.A. de C.V. Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR



Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la Aceptación de la **Donación de 400 chalecos tipo casaca, color caqui, con reflejante naranja con gris, logotipo al frente, unitalla, Por parte de la Empresa Advanced Secure Solutions S.A. de C.V.;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto en moción, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta, y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta, Ciudadanos Regidores este punto del orden del día corresponde a los asuntos generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta, no hubo uso de la voz de los Regidores en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

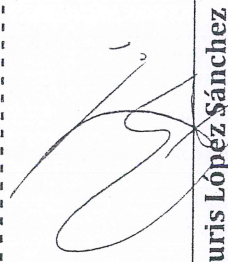
DÉCIMO CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Le informo Ciudadana Presidenta Municipal, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el número Trece (13), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----



Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos (17:57) del día veintisiete (27) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.**



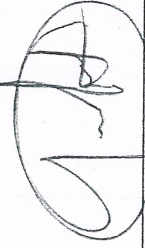
C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco y Primera Regidora.



C. Manuel Pérez Ricárdez.

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López

Cuarta Regidora.



C. Anahí Olán Martínez

Tercera Regidora.



C. Juana María García Hernández

Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

2021-2024.